



**ACTA N° 151 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Jueves 06 Septiembre del 2012**

En la sala de sesiones de la municipalidad de Litueche, a seis días del mes Septiembre del dos mil doce, siendo las 09:58 horas AM., se da inicio a la sesión ordinaria N° 151 del honorable concejo municipal, Preside el señor Alcalde Don Bernardo Cornejo Cerón y actúa como secretario de actas don **Carlos Raúl Ramírez Neira** en calidad de secretario municipal titular y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señor ERNESTO VENEGAS PRADO
Señor RENÉ ACUÑA ECHEVERRIA
Señor JUAN CARLOS LABBÉ MORALES
Señora GEORGINA BUSTOS DROGUETT
Señor JUAN QUINTEROS DONOSO
Señor BRIAN ROMERO BUSTAMANTE

Se cuenta con la presencia de los siguientes funcionarios municipales:

Señor Miguel Herrera Hernández, jefe Secplac.

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta N° 149 y 150 del mes agosto del 2012
- 2.- Aprobación Transferencia Patente Municipal de Alcoholes Deposito de Licores y Bebidas Alcohólicas Clase A
- 3.- Aprobación Transferencias recursos san Francisco de Mostazal al Comité de Agua Potable Rural Paso del Soldado.
- 4.- Entrega de Acta de Comisión de Trabajo Concejo.

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el señor alcalde don Bernardo Cornejo Cerón y en nombre de Dios se abre la sesión.



1.- APROBACIÓN ACTA N° 149 y N° 150 DEL AGOSTO DEL 2012.

El señor alcalde comienza con el primer punto de la tabla "Aprobación Acta N° 149 y 150 del mes agosto del 2012" somete a consideración de los señores concejales acta ordinaria N° 149 celebrada el jueves 16 agosto del 2012, no existiendo objeciones se da por ratificada dicta Acta.

Propone ante los concejales sancionar acta ordinaria N° 150 realizada el jueves 23 agosto del 2012, no habiendo reparos se da por aprobada dicta Acta.

2.- APROBACION TRANSFERENCIA PATENTE MUNICIPAL DE ALCOHOLES DEPOSITO DE LICORES Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS CLASE A

El Señor alcalde sigue con el segundo punto de la tabla "Aprobación Transferencia Patente Municipal de Alcoholes Deposito de Licores y Bebidas Alcohólicas Clase A" señala que a los señores concejales recibieron la documentación correspondiente al tema y don Carlos Ramírez en representación del Departamento de Transito y Patentes debido que la señora Cecilia Jara se encuentra en cometido fuera de la comuna, para responder o aclarar las consultas de los señores concejales.

Sr. Carlos Ramírez saluda a los señores concejales y entrega las excusas de la señora Cecilia Jara que se encuentra en reunión en la ciudad de Santiago por el tema del cuartel de Carabineros de Quelentaro.

Informa que se remitió los antecedentes a los señores concejales sobre la transferencia de patente municipal de alcoholes "Depósito de licores Clase A" a nombre de Manuel Rodríguez Pino, en dicho oficio se adjunto el informe de carabineros, iniciación de actividades, resolución sanitaria, contrato de arrendatario, certificado de antecedentes de la persona.

La ubicación donde se traslada esta patente de alcohol se encuentra en una zonificación de comercio emplazado en la calle Hermanos Carrera N° 580

La concejal Georgina Bustos consulta sobre el horario de funcionamiento del local.

Sr. Carlos Ramírez responde que de acuerdo a la ley el horario de funcionamiento es desde las 09:00 y hasta las 01:00, pudiendo extender el horario en una hora más los días sábado y efectivos.



El concejal Acuña acota de acuerdo a lo plateado por la concejal Georgina Bustos, en la resolución sanitaria del ministerio de salud menciona que el horario de trabajo es diurno y nocturno.

El señor Alcalde señala que en la resolución señala la tipificación del día y la noche pero es la ley de alcoholes quien fija el horario de funcionamiento.

No existiendo mas consultas por parte de los concejales el señor alcalde somete a votación por la aprobación de transferencia de la patente municipal de alcoholes Clase A, rubro Deposito de Licores, a nombre Héctor Santander Cornejo, que funcionaba en local ubicado en la localidad de Pulín, para funcionar en el local ubicado en calle Hermanos Carrera N° 580 a nombre de don Manuel Antonio Rodríguez Pino.

- Concejal Venegas : Aprueba
- Concejal Acuña : Aprueba
- Concejal Georgina Bustos : Aprueba
- Concejal Brian Romero : Aprueba
- Concejal Quinteros : Aprueba
- Concejal Labbé : Aprueba
- Alcalde Bernardo Cornejo : Aprueba

ACUERDO N° 72/2012

Por unanimidad de los señores concejales asistentes acuerdan la Aprobación de transferencia de Patente Municipal de Alcoholes Clase A, rubro Deposito de Licores, a nombre Héctor Santander Cornejo, que funcionaba en local ubicado en la localidad de Pulín, para funcionar en el local ubicado en calle Hermanos Carrera N° 580 a nombre de don Manuel Antonio Rodríguez Pino.

3.- APROBACIÓN TRANSFERENCIAS RECURSOS SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL AL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL PASO DEL SOLDADO.

El Señor alcalde sigue con el tercer punto de la tabla "Aprobación Transferencias Recursos San Francisco de Mostazal al Comité de Agua Potable Rural Paso del Soldado, se encuentra don Miguel Herrera para las consultas correspondientes.



La Concejal Georgina Bustos señala que estos fondos fueron aprobados con anterioridad y pensaba que era una solicitud solicitando más recursos.

El señor Alcalde explica que el concejo municipal aprobado en su momento los recursos provenientes del casino de San Francisco de Mostazal se distribuyera en todas las organizaciones elegidas con montos asignados, ahora lo que corresponde según la ley es aprobar la transferencia de los recursos.

Sr. Miguel Herrera menciona en relación al tiempo se debe que las organizaciones lo solicitan de acuerdo a sus necesidades como también hubieron otros que solicitaron los fondos en forma inmediata y creo que este comité analizó que inversión realizar esta solicitud no significa que estén solicitando más recursos de los que fueron aprobados en su minuto por el concejo municipal.

Al no haber más consultas **el señor alcalde** somete ante los señores concejales votación por la Aprobación transferencias de recursos provenientes del Casino de San Francisco de Mostazal al Comité de Agua Potable Rural Paso del Soldado por un monto de \$ 1.000.000.-

- Concejal Venegas : Aprueba
- Concejal Acuña : Aprueba
- Concejal Georgina Bustos : Aprueba
- Concejal Brian Romero : Aprueba
- Concejal Quinteros : Aprueba
- Concejal Labbé : Aprueba
- Alcalde Bernardo Cornejo : Aprueba

ACUERDO N° 73/2012

Por unanimidad de los señores concejales asistentes acuerdan la Aprobación transferencias de recursos provenientes del Casino de San Francisco de Mostazal al Comité de Agua Potable Rural Paso del Soldado por un monto de \$ 1.000.000.-

4.- ENTREGA DE ACTA DE COMISIÓN DE TRABAJO CONCEJO

El Señor alcalde señala el último punto de la tabla "Entrega de acta de comisión de trabajo del concejo municipal"



Sr. Carlos Ramírez informa que se remitió en la correspondencia de los señores concejales el acta de comisión de trabajo Deporte presidida por el concejal Juan Quinteros y ahora se procede hacer entrega del acta de la comisión de infraestructura presidida por el concejal Juan Carlos Labbé ambas realizadas con fecha 26 agosto del 2012.

La concejal Georgina Bustos hace entrega al señor secretario municipal carta solicitud de antecedentes a la administración pidiendo información sobre gastos incurridos con motivo de actividades municipales señala además que ingreso dicho documento también en la oficina de partes de la municipalidad.

Sin más puntos por tratar, siendo las 10:24 horas AM, el Alcalde Bernardo Cornejo, quien preside, en nombre de Dios pone término a la presente sesión.

Firman,

BERNARDO CORNEJO CERON
Alcalde

ERNESTO VENEGAS PRADO
Concejal

RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA
Concejal



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE - Secretaría Municipal

JUAN C. LABBE MORALES
Concejal

GEORGINA BUSTOS DROGUETT
Concejal

JUAN QUINTEROS DONOSO
Concejal

BRIAN ROMERO BUSTAMANTE
Concejal

CARLOS RAMIREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe